



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Octubre tres (3) de dos mil veintitrés (2023)

Referencia: Proceso ejecutivo del BANCO CREDIFINANCIERA S.A. NIT. #900.200.960-9 contra ELÍAS AYERBE SERRANO C.C.#12.109.134. Radicación 41001-41-89-004-2023-00059-00.

Teniendo en cuenta lo solicitado por el apoderado demandante, se

RESUELVE

OFICIAR a SANITAS EPS, de conformidad con el numeral 4º. del artículo 43 del Código General del Proceso, para que informe el nombre del empleador, direcciones físicas y electrónicas con el cual está laborando actualmente el demandado ELÍAS AYERBE SERRANO.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.